

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID			
TITULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL: TÉCNICO SUPERIOR EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN GRAFICA INTERACTIVA (RD 1428/2012)			
TITULACIÓN UNIVERSITARIA: GRADO EN DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA. Plan 2020			
MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS	<i>Tipo de asignatura (1)</i>	<i>Créditos a reconocer</i>
FOTOGRAFÍA (3 ECTS) MEDIOS INFORMATICOS (5 ECTS)	FOTOGRAFÍA E IMAGEN DIGITAL	BA	6
FUNDAMENTOS DE LA REPRESENTACION Y LA EXPRESION VISUAL (5 ECTS) RECURSOS GRAFICOS (4 ECTS)	DIBUJO Y REPRESENTACIÓN PARA EL DISEÑO GRÁFICO	BA	6
PROYECTOS DE GRAFICA INTERACTIVA (13 ECTS)	TEORIA DE LOS MEDIOS AUDIVISUALES Y INTERACTIVOS	BA	6
	TECNICAS DE CREATIVIDAD	OB	6
TEORIA DE LA IMAGEN (3 ECTS) HISTORIA DE LA IMAGEN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA (3 ECTS)	IMAGEN	OB	6
PROYECTOS DE GRAFICA INTERACTIVA (13 ECTS)	RECURSOS BASICOS	BA	6
	RECURSOS EDITORIALES	OB	6
LENGUAJE DE PROGRAMACION (4 ECTS) INTERFACES GRAFICAS DE USUARIO (4 ECTS)	TECNOLOGIA PARA LA PRODUCCION MULTIMEDIA	OB	6
LENGUAJE Y TECNOLOGIA VISUAL (9 ECTS)	TALLER DE NARRATIVAS	OB	6



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Educación Secundaria,
Formación Profesional y Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Total Créditos Asignaturas Formación Básica	24	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	30	Total Créditos Asignaturas Optativas	0	Total Créditos Prácticas Externas	6	60
--	----	--	----	---	---	-----------------------------------	---	-----------

(1) **Obl** = Obligatoria ; **Opt**= Optativa; **B**=Básica; **PE**=Prácticas Externas.

(*) "Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre)."

(**) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado